Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

# ACTA Nº 16/2016

**APERTURA Y LECTURA DE PROPUESTA TECNICA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 109/2015 "SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CIVIL, MONTAJE MECÁNICO, ELÉCTRICO, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE EQUIPOS PARA LOS PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN DEL HORNO III DE CLINKER DE LA PLANTA INDUSTRIAL DE VALLEMÍ, DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO - AD REFERENDUM".-**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:15 horas del día Miércoles 17 de febrero del año dos mil diez y seis, en la Sede Central de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, se da inicio al acto de apertura de Sobres referente a DOCUMENTOS LEGALES – PROPUESTA TÉCNICA, de las firmas que se presentan en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 109/2015 **"Servicios de Fiscalización del Proyecto Construcción Civil, Montaje Mecánico, Eléctrico, Instrumentación y Control de Equipos para los Proyectos de Optimización del Horno III de Clinker de la Planta Industrial de Vallemí, de la Industria Nacional del Cemento - Ad Referéndum"**, de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Presiden el presente Acto, el **Lic. Roque A. Noguera Q.**, Jefe del Departamento de Licitaciones y Compras Menores, el **Sr. Luis R. Talavera P.**, por el Dpto. de Licitaciones, el **Abog. Julio García.**, por la Asesoría Legal, quienes representan a la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO.

Las firmas que presentan sus propuestas Técnicas y Económicas en este acto son las siguientes: **CONSORCIO INGENEG & ASOCIADOS, CONSORCIO VALLEMI y SOTEC S.A.**

En primer término y de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres que contienen "DOCUMENTOS LEGALES Y SUS PROPUESTA TECNICAS", realizando la verificación cualitativa de las mismas.

De conformidad lo establecido en Art. 94 numeral 4 del decreto 21909/03 que reglamenta la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, las ofertas económicas permanecerán cerradas, las cuales, una vez culminada la evaluación técnica se procederán a su apertura.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:55 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento y los representantes de las firmas oferentes, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

En representación de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO:

Abog. Julio García.
Por la Asesoría Legal

Sr. Luis R. Talavera P.
Por el Dpto. de Licitaciones

Lic. Roque A. Noguera Q.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores

En representación de:

Por CONSORCIO INGENEG & ASOCIADOS

Por CONSORCIO VALLEMI

Por SOTEC S.A.